

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21948 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 281, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, las siguientes plazas:

- Tres plazas de Peón/a.
- Cuatro plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
- Dos plazas de Limpiador/a.
- Una plaza de Trabajador/a Social.
- Una plaza de Educador/a.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de Servicios Sociales.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de Intervención.
- Una plaza de Agente de Dinamización Juvenil y otras tareas administrativas.
- Una plaza de Monitor/a de Guadalinfo y Monitor/a Cultural.
- Dos plazas de Socorrista.
- Una plaza de Controlador/a de Parquímetros.
- Una plaza de Arquitecto/a Técnico.
- Una plaza de Monitor/a Deportivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la dirección electrónica <https://sedesannicolasdelpuerto.dipusevilla.es/opencms/opencms/sede>.

San Nicolás del Puerto, 12 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan Carlos Navarro Antúnez.